



35173

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

REQUENA E HIJOS, S.L., residente en ALICANTE, -

Carretera de Villafranqueza,

por

»CORTES PREFABRICADOS PARA CALZADO DE GOMA»

\*\*\*\*\*



35173

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad que se solicita ha de proteger unos cortes prefabricados para calzado de goma, cuya finalidad consiste en conseguir un gran ahorro del material empleado, lo que reduce el coste total de la fabricación de forma muy considerable.

15

Los cortes objeto de la invención que vamos a describir, están caracterizados por practicarse adoptando la forma aproximada que han de tener las piezas superior y correspondiente al talón, en el zapato terminado, sometién dose después al proceso de vulcanización. Es decir, se trata de troquelar en la forma definitiva que ha de presentar el zapato, y después someter las piezas al vulcanizado.

20

La figura 1ª muestra la forma aproximada en que hasta ahora se troquela la goma regenerada, con la cual ha de recubrirse los moldes correspondientes, los cuales, una vez colocados en prensas adecuadas, se someten al proceso de vulcanización, del que saldrá el calzado ya confeccionado en su forma definitiva. Ahora bien, en el caso de que este calzado sea

25

un modelo de sandalia, en el que tanto el corte del mismo como la pieza que constituye el talón estén reducidos a tiras, el corte de estas tiras viene efectuándose hasta ahora en el mismo proceso final de vulcanización, desperdiándose, por consiguiente, en forma de rebaba todo el material sobrante, que

30

posteriormente ha de ser recortado. Aunque estas rebabas son

35173



35

susceptibles de un aprovechamiento posterior, su calidad, al tener que ser sometidas a una nueva regeneración, resultada de apreciada en un 80% de su valor primitivo. La parte superior de todos los calzados, por ser la que más ha de sufrir durante el uso, ha de tener un elevado coeficiente de consistencia y elasticidad, por lo que el material empleado en su fabricación ha de ser de calidad superior (gran porcentaje de caucho), lo que hace que tenga un gran valor cualquier trozo del mismo desperdiciado después de la vulcanización.

40

Para evitar este inconveniente, en el procedimiento que seguimos, representado por el Modelo descrito, el corte superior del calzado, tanto el que recubre la parte delantera del mismo como el destinado al talón, es troquelado antes del proceso de vulcanización, en la forma que indican las figuras 2ª y 3ª, en las que se puede apreciar el gran ahorro de material que suponen con respecto al troquelado que muestra la figura 1ª.

45

50

Los cortes que hemos descrito pueden efectuarse en todas las formas posibles, cualquiera que sea el dibujo especial que adopte el calzado a que se apliquen.

55

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que ello signifique el cambio de la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- CORTES PREFABRICADOS PARA CALZADO DE GOMA, caracterizados esencialmente porque están constituidos por una serie de

35173

- 4 -



operaciones de troquelado aplicables a la pieza superior y a la que constituye el talón del calzado, que revisten determinada forma, coincidente con la que presenta el mismo en su aspecto definitivo.

65

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: CORTES PRE FABRICADOS PARA CALZADO DE GOMA.

Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 18 de Octubre de 1952.

ALFONSO UNGRIA

85173

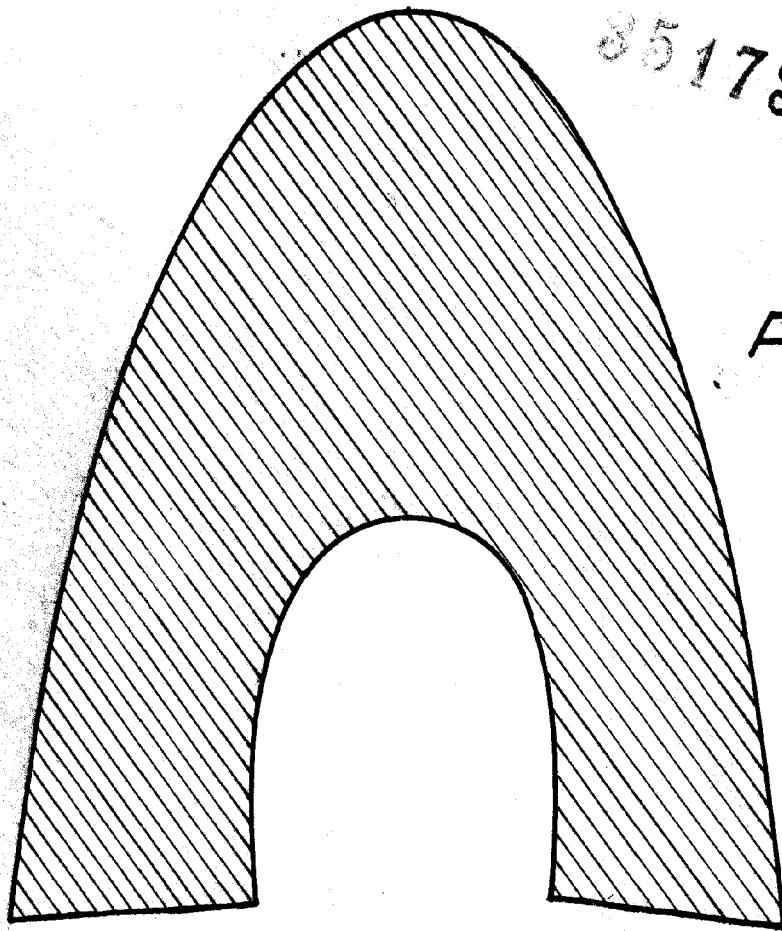


FIG. 1ª

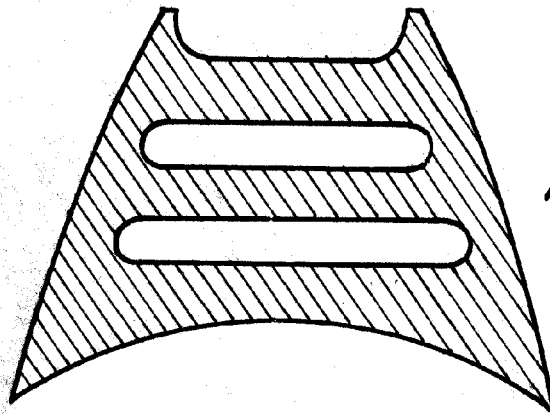


FIG. 2ª

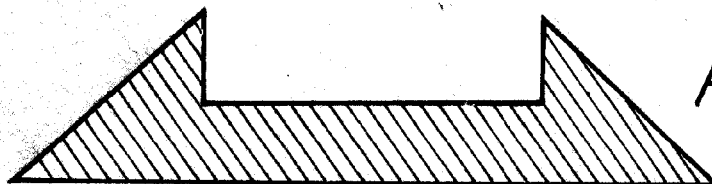


FIG. 3ª

ESCALA VARIABLE

1800 octubre 1952